



Secretaría General

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JOCOTEPEC
2018 -2021

---En la ciudad de Jocotepec, Jalisco, siendo las 10:00 once horas del día 04 cuatro de marzo del año 2021 dos mil veintiuno, reunidos en el que previamente fuera declarado Recinto Oficial Sala Bicentenario, en el Municipio de Jocotepec Jalisco, lo que se hace en cumplimiento a lo establecido en el artículo 115 fracciones II, III de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, artículos 77, 86 de la Constitución Política del Estado de Jalisco; artículos 29 fracción III Y 47 fracción III y demás relativos de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco; artículos 14, 18, 23 punto 2, 25, 31, 32 y demás aplicables del Reglamento Interno del Ayuntamiento de Jocotepec, Jalisco, en virtud de haberse tomado la protesta de ley a que se refiere el normativo antes citado, en Sesión Solemne realizada con fecha 30 de Septiembre del 2018 dos mil dieciocho, al **Presidente Municipal C. JOSÉ MIGUEL GÓMEZ LÓPEZ; Síndico Municipal LIC. JUAN JOSÉ RAMÍREZ CAMPOS, Regidora MTRA. MARIA DOLORES LÓPEZ JARA, Regidor SAUL OREGEL HERNANDEZ, Regidora ISELA PÉREZ GARCIA, Regidor C. CARLOS CORTEZ COBIAN, Regidora C. YADIRA HERNANDEZ MACIAS, Regidor C. HÉCTOR SALVADOR HUERTA, Regidora C. MÓNICA CALVARIO GUZMAN, Regidor C. ERNESTO AMEZCUA GUZMAN, Regidora LIC. JULIA ARLETH VALENCIA PÉREZ** por lo que de conformidad a lo dispuesto por los artículos 1, 2, 3, 10, 29, 30, 31, 32, 33, de la Ley de Gobierno y la Administración Pública del Estado de Jalisco, en correlación al artículo 15 fracción I del Reglamento de la Administración Pública Municipal de Jocotepec, Jalisco; se procede a realizar la **PRIMERA SESION DE TRABAJO** con carácter **SOLEMNE** por lo que el Secretario General en el uso de la voz procede a dar lectura.-----

ORDEN DEL DIA

- 1.- Lista de Asistencia.-----
- 2.- Verificación de quórum y Apertura de la Sesión.-----
- 3.- Aprobación y en su caso toma de protesta del Presidente Municipal Interino, Síndico Municipal y Regidores, en los términos de los artículos 69,71 y 72 de la Ley de Gobierno y Administración Pública del Estado de Jalisco y el artículo 24 del Código Electoral del Estado de Jalisco, cuyos cargos recaerán en las y los Cuídanos siguientes: Presidente Interino Lic. Juan José Ramírez Campos separándose del cargo de Síndico Municipal, mediante licencia que se aprueba en el mismo momento en que se asume el cargo de Presidente Municipal Interino, Síndico Municipal C. Oscar Alberto Olmedo Sánchez, Regidora Claudia Hernández Pérez y Regidor Enrique Rodríguez Zamora. -----
- 4.- Aprobación y en su caso toma de protesta al funcionario encargado de la Secretaria del Ayuntamiento de Jocotepec en los términos del artículo 15 y 48 Fracción V de la Ley de Gobierno y Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, y los artículos 131 y 132 del Reglamento Interno del ayuntamiento de Jocotepec, Jalisco.-----
- 5.- Clausura de la Sesión.-----

[Signature]

monica Calvario G

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

Yadira Hernandez

[Signature]

[Signature]

Ernesto Amezcua G.

[Signature]

DESAHOGO DEL ORDEN DEL DIA.

PRIMER PUNTO.- Por lo anterior, se procede a desahogar el primero de los puntos del orden del día, iniciando el Secretario General a dar lectura a la siguiente lista de asistencia: -----

- 1.- C. Presidente Municipal **LIC. JOSÉ MIGUEL GÓMEZ LÓPEZ**
- 2.- C. Síndico Municipal, **LIC. JUAN JOSÉ RAMÍREZ CAMPOS**
- 3.- C. Regidora, **MTRA. MARIA DOLORES LOPEZ JARA**
- 4.-C. Regidor, **SAUL OREGEL HERNANDEZ**
- 5.- C. Regidora, **ISELA PEREZ GARCIA**
- 6.- C. Regidor, **CARLOS CORTEZ COBIAN**
- 7.- C. Regidora, **YADIRA HERNANDEZ MACIAS**
- 8.- C. Regidor, **ING. HECTOR SALVADOR HUERTA GARCIA**
- 9.- C. Regidora, **MONICA CALVARIO GUZMAN**
- 10.- C. Regidor, **ERNESTO AMEZCUA GUZMAN**
- 11.- C. Regidora, **LIC. JULIA ARLAETH VALENCIA PEREZ**

Nombrada la lista de los integrantes del Pleno del Honorable Ayuntamiento, el Secretario General informa a los Ediles que se encuentra agotado el primero de los puntos del orden del día, razón por la cual, se procede a desahogar el segundo punto.-----

SEGUNDO PUNTO.- El Secretario General informa al H. Pleno del Ayuntamiento de Jocotepec que se encuentran presentes todos los integrantes del Órgano de Gobierno del Municipio, razón por la cual, verifica la existencia de Quórum Legal para sesionar y se procede a realizar la declaratoria correspondiente para hacer la apertura de la sesión, razón por la cual, solicita a los presentes ponerse de pie.-----

En uso de la voz, el Presidente Municipal del Ayuntamiento de Jocotepec, Jalisco, Lic. José Miguel Gómez López:

Yadir Hernández

Ernesto Amezcua

Monica Calvario



Secretaría General

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JOCOTEPEC

"En este acto, siendo las 10:00 horas del día 04 de marzo de 2021 se declaran oficialmente abiertos los trabajos de esta Primera Sesión Solemne 2021.-----"

Una vez hecha la declaratoria, el Secretario General del Gobierno Municipal informa al Pleno de Ayuntamiento de Jocotepec, Jalisco que se encuentra agotado el segundo de los puntos del orden del día, razón por la cual, se procede a desahogar el tercer punto.----

TERCER PUNTO.- Aprobación y en su caso toma de protesta del Presidente Municipal Interino, Síndico Municipal y Regidores, en los términos de los artículos 69,71 y 72 de la Ley de Gobierno y Administración Pública del Estado de Jalisco y el artículo 24 del Código Electoral del Estado de Jalisco, cuyos cargos recaerán en las y los Cuidanos siguientes: Presidente Interino Lic. Juan José Ramírez Campos separándose del cargo de Síndico Municipal, mediante licencia que se aprueba en el mismo momento en que se asume el cargo de Presidente Municipal Interino, Síndico Municipal C. Oscar Alberto Olmedo Sánchez, Regidora Claudia Hernández Pérez y Regidor Enrique Rodríguez Zamora. -----

El Secretario General procede a llevar a cabo la votación correspondiente. -----

No.	NOMBRE	PUESTO	VOTO
1	LIC. JOSE MIGUEL GOMEZ LOPEZ	PRESIDENTE MUNICIPAL	A FAVOR
2	LIC. JUAN JOSE RAMIREZ CAMPOS	SINDICO	A FAVOR
3	MTRA. MARIA DOLORES LOPEZ JARA	REGIDORA	A FAVOR
4	LIC. SAUL OREGEL HERNANDEZ	REGIDOR	A FAVOR
5	C. ISELA PEREZ GARCIA	REGIDORA	A FAVOR
6	C. CARLOS CORTEZ COBIAN	REGIDOR	A FAVOR
7	C. YADIRA HERNANDEZ MACIAS	REGIDORA	A FAVOR
8	ING. HECTOR SALVADOR HUERTA GARCIA	REGIDOR	A FAVOR
9	C. MONICA CALVARIO GUZMAN	REGIDORA	A FAVOR
10	C. ERNESTO AMEZCUA GUZMAN	REGIDOR	A FAVOR
11	LIC. JULIA ARLAETH VALENCIA PEREZ	REGIDORA	A FAVOR

Se aprueba por **MAYORIA CALIFICADA** de votos. -----

Se declara y aprueba por **MAYORIA CALIFICADA** de votos el nombramiento del **LIC. JUAN JOSE RAMIREZ CAMPOS** como **PRESIDENTE INTERINO DEL GOBIERNO DE JOCOTEPEC, JALISCO**, el nombramiento del **C. OSCAR ALBERTO OLMEDO SANCHEZ** como **SINDICO MUNICIPAL**, el nombramiento de la **C. CLAUDIA HERNANDEZ PEREZ** como **REGIDORA**, y el nombramiento del **C. ENRIQUE RODRIGUEZ ZAMORA** como **REGIDOR**. -----

Por lo antes expuesto, se solicita al **LIC. JOSE MIGUEL GOMEZ LOPEZ** en su carácter de Presidente Municipal haga pasar al Funcionario Aprobado para tomar la protesta de Ley, en los términos de lo establecido por el artículo 18 de la Ley de Servidores Públicos del Estado de Jalisco.

Monica Calvario G

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

Yadira Hernandez

[Signature]

ERNESTO AMEZCUA G.

[Handwritten signature]
Yadira Hernandez

Antes de tomar posesión de su cargo, rendirá la protesta de guardar la Constitución Política de Los Estados Unidos Mexicanos, la Constitución Política del Estado de Jalisco y las Leyes que de ambas emanen.-----
Por consiguiente:-----

-----**EN VOZ DEL PRESIDENTE MUNICIPAL**-----
-----¿Protesta usted desempeñar leal y patrióticamente el cargo que se le confirió, guardar y hacer guardar la Constitución de los Estados Unidos Mexicanos, la particular del Estado y las Leyes que de ella emanen, mirando en todo por el bien y la prosperidad de la Nación, del Estado y de Nuestro Municipio que es Jocotepec.-----

LOS INTERESADOS RESPONDEN:-----
-----"Si protesto"-----

-----**PRESIDENTE MUNICIPAL**-----
-----"Si no lo hicieran así, que la Nación, el Estado y Nuestro Municipio se lo demande".-----

CUARTO PUNTO.- Aprobación y en su caso toma de protesta al funcionario encargado de la Secretaria del Ayuntamiento de Jocotepec en los términos del artículo 15 y 48 Fracción V de la Ley de Gobierno y Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, y los artículos 131 y 132 del Reglamento Interno del ayuntamiento de Jocotepec, Jalisco.-----

Tomando en consideración que en dichos cargos se requiere de profesionistas destacados y con una trayectoria honesta y ejemplar, me permito someter a su consideración el nombramiento del **LIC. JAIME ALEJANDRO MENDOZA LARIOS** como **SECRETARIO GENERAL** con amplia experiencia y honestidad comprobada.-----

El Secretario General procede a llevar a cabo la votación correspondiente.-----

No.	NOMBRE	PUESTO	VOTO
1	LIC. JOSE MIGUEL GOMEZ LOPEZ	PRESIDENTE MUNICIPAL	A FAVOR
2	LIC. JUAN JOSE RAMIREZ CAMPOS	SINDICO	A FAVOR
3	MTRA. MARIA DOLORES LOPEZ JARA	REGIDORA	A FAVOR
4	LIC. SAUL OREGEL HERNANDEZ	REGIDOR	A FAVOR
5	C. ISELA PEREZ GARCIA	REGIDORA	A FAVOR
6	C. CARLOS CORTEZ COBIAN	REGIDOR	A FAVOR
7	C. YADIRA HERNANDEZ MACIAS	REGIDORA	A FAVOR
8	ING. HECTOR SALVADOR HUERTA GARCIA	REGIDOR	A FAVOR
9	C. MONICA CALVARIO GUZMAN	REGIDORA	A FAVOR
10	C. ERNESTO AMEZCUA GUZMAN	REGIDOR	A FAVOR

[Handwritten signature]

ERNESTO AMEZCUA G.

[Handwritten signature]
Mónica Calvario G



Secretaría General

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JOCOTEPEC
2018 -2021

11	LIC. JULIA ARLAETH VALENCIA PEREZ	REGIDORA	A FAVOR
----	-----------------------------------	----------	---------

Se aprueba por **MAYORIA CALIFICADA** de votos. -----

Se declara y aprueba por **MAYORIA CALIFICADA** de votos el nombramiento del LIC. **JAIME ALEJANDRO MENDOZA LARIOS** como **SECRETARIO GENERAL DEL GOBIERNO MUNICIPAL DE JOCOTEPEC**.-----

En virtud de lo anterior, se procede con la siguiente Formalidad Jurídica: Se aprueba el nombramiento del **SECRETARIO GENERAL DEL GOBIERNO MUNICIPAL DE JOCOTEPEC** quedando a cargo el LIC. **JAIME ALEJANDRO MENDOZA LARIOS** y se les da cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 18 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco.-----

Por lo antes expuesto, se solicita al LIC. **JOSE MIGUEL GOMEZ LOPEZ** en su carácter de Presidente Municipal haga pasar al Funcionario Aprobado para tomar la protesta de Ley, en los términos de lo establecido por el artículo 18 de la Ley de Servidores Públicos del Estado de Jalisco.

En este caso, los nombramientos aceptados por el LIC. **JAIME ALEJANDRO MENDOZA LARIOS**, le obliga a regir sus actos por el más alto concepto de profesionalismo y a cumplir con todos los deberes inherentes al cargo o empleo correspondiente.-----

Por lo antes expuesto, se solicita al LIC. **JOSE MIGUEL GOMEZ LOPEZ** en su carácter de Presidente Municipal haga pasar al Funcionario Aprobado para tomar la protesta de Ley, en los términos de lo establecido por el artículo 18 de la Ley de Servidores Públicos del Estado de Jalisco.

Antes de tomar posesión de su cargo, rendirá la protesta de guardar la Constitución Política de Los Estados Unidos Mexicanos, la Constitución Política del Estado de Jalisco y las Leyes que de ambas emanen.-----

Por consiguiente:-----

-----**EN VOZ DEL PRESIDENTE MUNICIPAL**-----

-----¿Protesta usted desempeñar leal y patrióticamente el cargo que se le confirió, guardar y hacer guardar la Constitución de los Estados Unidos Mexicanos, la particular del Estado y las Leyes que de ella emanen, mirando en todo por el bien y la prosperidad de la Nación, del Estado y de Nuestro Municipio que es Jocotepec.-----

EL INTERESADO RESPONDE:-----

-----"Si protesto"-----

-----**PRESIDENTE MUNICIPAL**-----

-----"Si no lo hicieran así, que la Nación, el Estado y Nuestro Municipio se lo demande".-----

Una vez concluida la lectura, el Secretario General informa al H. Pleno del Ayuntamiento de Jocotepec, Jalisco que se encuentra agotado el tercero de los puntos del orden del día, razón por la cual, se procede a desahogar el cuarto punto.-----

CUARTO PUNTO.- En este momento, el Secretario General solicita a todos los asistentes ponerse de pie, para concluir con la presente Sesión.-----

En uso de la voz, el Secretario General del Ayuntamiento de Jocotepec, Jalisco, Lic. Carlos Alberto Zúñiga Chacón que actúa y da Fe:

monica Calvario G

Yadira Hernandez

AMEZCOA S

ERNESTO

"No habiendo más asuntos que tratar, siendo las 10:11 horas del día 04 cuatro de marzo del año 2021 Dos mil veintiuno, se da por concluida la PRIMERA SESION DE TRABAJO CON CARÁCTER SOLEMNE del H. Pleno del Ayuntamiento de Jocotepec, Jalisco."



LIC. JOSE MIGUEL GOMEZ LOPEZ
PRESIDENTE MUNICIPAL



LIC. JUAN JOSE RAMIREZ CAMPOS
SINDICO



MTRA. MARIA DOLORES LOPEZ JARA
REGIDORA



SAUL OREGEL HERNANDEZ
REGIDOR



C.ISELA PEREZ GARCIA
REGIDORA



C.CARLOS CORTEZ COBIAN
REGIDOR

Yadira Hernandez
C.YADIRA HERNANDEZ MACIAS
REGIDORA

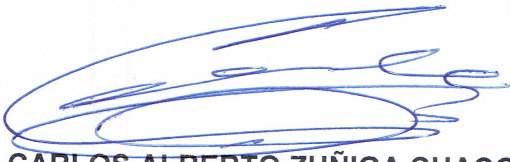


C. HECTOR SALVADOR HUERTA GARCIA
REGIDOR

monica Calvario G
C. MONICA CALVARIO GUZMAN
REGIDORA

ERNESTO AMEZCUA G.
C. ERNESTO AMEZCUA GUZMAN
REGIDOR

LIC. JULIA ARLAETH VALENCIA PEREZ
REGIDORA



LIC. CARLOS ALBERTO ZUÑIGA CHACON
SECRETARIO GENERAL